



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DE MOVIMIENTO

12 OCT 2012

Recibido.....Hs.

EXP. N°.....26964 PPS.F.V.

## PROYECTO DE DECLARACION

Su reconocimiento a la Dra. Alicia Moreau de Justo -en ocasión de haberse cumplido el 11 de octubre un nuevo aniversario de su nacimiento- y rinde homenaje a la trayectoria que como militante, primera mujer en ocupar cargos políticos y firme defensora de los derechos humanos sostuviera, en forma ejemplar, durante toda su vida.



Arq. OSCAR D. URRUTY  
Diputado Provincial

## FUNDAMENTOS

Sr. Presidente

El 11 de Octubre de 1885 nace en Londres Alicia Moreau, quien junto a su familia, migra a Buenos Aires hacia 1890.

Pocos años después su padre, el revolucionario francés Armand Moreau, se integra a los grupos socialistas que comenzaban a organizar el movimiento obrero de nuestro país.

La educación que recibe bajo estos preceptos sienta las bases de su formación y la lleva a demostrar, a lo largo de toda su vida, una ineludible voluntad en defensa de los derechos humanos cuando éstos no representaban una prioridad para buena parte de la sociedad.

En 1901 ingresa a la Escuela Normal y un año después, toma contacto con las hermanas Cherkoff, fundadoras del Centro Socialista Femenino, que promovía la divulgación de los saberes filosóficos y sociológicos de la época y las acompaña en la Asociación Pro-Educación Laica que se organizó en Morón en 1903.

Desde los primeros años del siglo XX, comienza a revelarse como figura destacada del feminismo y militante del Socialismo. Se involucra en los reclamos por mayores derechos para las mujeres y llega a organizar el primer comité Pro-sufragio femenino. Inicia, además, un amplio movimiento pacifista al desatarse la Primera Guerra Mundial,

Durante la época en la que aún no se avalaba que las mujeres estudiaran una carrera universitaria, Alicia Moreau se inscribió en 1915 para estudiar medicina en la Argentina. Esto le permitió realizar tareas de relevancia social, tal como la instalación de un consultorio ginecológico que asistía a las de bajos recursos y prostitutas, que no eran atendidas en otros consultorios.



2012 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA BANDERA NACIONAL

Gral. López 3055 - (S3000DCO) Santa Fe - Argentina



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En 1921 se afilia al Partido Socialista y al año siguiente se casa con su fundador, Juan B. Justo.

En esas décadas pasa a integrar el Comité Ejecutivo del Partido Socialista y se convierte en la primera mujer argentina en ocupar un cargo político.

En 1925 junto a las agrupaciones feministas socialistas, obtuvieron el primer triunfo parlamentario al lograr la sanción de la Ley 11.317, mediante la cual se reglamentó el trabajo femenino e infantil y en la que se establece que las mujeres no podían trabajar más de ocho horas diarias y 48 semanales. También se decretó la prohibición del trabajo nocturno, tareas insalubres y el despido de embarazadas, se agregó la licencia para amamantar y la obligación de las empresas de tener guardería.

En 1926 logró la Ley de Derechos Civiles de la Mujer que instauró que los derechos entre los hombres y éstas debían ser equiparados. En 1927 junto a su marido, fundo La Casa del Pueblo, una de las bibliotecas con mayor cantidad de volúmenes en el país.

Durante la década del 1930-1940, se desempeñó activamente en las campañas de solidaridad argentina, en apoyo a la Segunda República Española durante la Guerra Civil.

En 1956 fue nombrada directora del diario socialista La Vanguardia, poniéndole un contenido crítico al gobierno militar y durante la última dictadura que se instauró en nuestro país, acompañó a las Madres de plaza de Mayo en la presentación de peticiones de libertad.

En 1975, con 90 años, fue una de las fundadoras de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, convocada por Rosa Pantaleón, junto con el obispo de Neuquén Jaime de Nevaes, el rabino Marshall Meyer, el obispo Carlos Gatinoni, Raúl Alfonsín, Oscar Alende, Susana Gallart, Adolfo Pérez Esquivel y Alfredo Bravo.

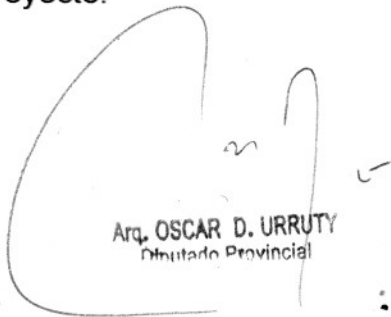
Consecuente con sus principios, en 1982 fue una de las pocas dirigentes políticas que se opuso abiertamente a la Guerra de las Malvinas.

Por su labor social, en 1984 fue elegida La Mujer del Año por la Cámara de Diputados de la Nación Argentina y la Universidad de Buenos Aires la distinguió con el título de Médica del Siglo.

En 1985, fue declarada presidenta honoraria de las Primeras Jornadas de Mujeres Socialista y objeto de reconocimiento de todo el arco político y social de la Argentina.

Falleció a los 100 años, el 12 de mayo de 1986.

Por lo expuesto y por la indudable trayectoria de esta mujer, solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del presente proyecto.

  
Arq. OSCAR D. URRUTY  
Diputado Provincial



2012 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA BANDERA NACIONAL

Gral. López 3055 - (S3000DCO) Santa Fe - Argentina